

quando me faltára este exemplo; por qué no se me ha de permitir empezar à bien obrar, sacrificando mis acciones, mis estudios, y deleytes à la necesidad de qualquiera Critico que pretenda morderlos?

PROLOGO DEL TRADUCTOR.

Como el Autor manifiesta bastante el mérito, y utilidad de este estudio, no tengo que prevenir al Lector mas de que trabajaré en darle, con mas aumento, y las mejores luces posibles, el conocimiento de las Medallas Españolas en otro Tratado.

IN-



INTRODUCCION
AL CONOCIMIENTO
DE LAS
MEDALLAS.

CAPITULO I.

De la dignidad de las Medallas.



E todas las Antigüedades que nos restan, ningunas son tan considerables como las que voy à describir, La hermosura de

A las

las cosas que nos representan las Medallas, y la facilidad que nos dan para penetrar la Historia, exceden, sin duda, al precio que las Estátuas, y Edificios pudieran contextarles. No por esto dexan de merecer mucha veneracion estas dos especies de monumentos. Las Estátuas representan de ordinario à los grandes hombres, cuya virtud se nos propone para modelo de nuestra conducta; y la Arquitectura de los Antiguos es tan hermosa, y sobervia, que espantando agradablemente à los que la miran, los obliga insensiblemente à admirarla. La magnificencia de sus Templos, la hermosura de sus Arcos Triunfales, la altura de sus Píramides, la

disposicion de sus Coliséos, y la riqueza de sus Palacios, pasan hoy por obras perfectas, è inimitables. No obstante, el tiempo zeloso de su gloria, nos ha privado de lo mas precioso que tenian, y acaba todos los dias de arruinar los restos que nos havian dexado el fuego, y el hierro. Pocas Estátuas han evitado estas mismas desgracias; y solo las Medallas se han librado de este destrózo, conservandolas su número hasta ahora. El gusto de ver estos grandes Edificios no se puede lograr sino à costa de muchas fatigas, y gastos. Solo grandes Señores pueden adornar sus Palacios con estas Estátuas, pues su precio excede à la mediana fortuna de los Particulares; pero

aunque sea mucha la instruccion que se pueda sacar de ellas, es cierto que se consideran aün mas, por el adorno de la magnificencia de las obras grandes, y de los Edificios sobervios, donde tienen cuidado de hacerlas disponer los que las poseen.

Las Medallas pueden contribuir à la diversion de toda clase de personas. Los Principes, à quienes muchas veces eleva tanto la virtud, como el nacimiento, forman con ellas parte de sus delicias; y apenas hay alguno en Europa, que no se li-songée de tener un hermoso Gabinet. Los Ricos pueden aplicar, para su lógro, alguna parte de sus rentas, y el mérito de tan raras Medallas tendrá en sus the-

thesoros un puesto considerable. Los Sábios no pueden evitar el gasto en ellas, aunque sea muy corto; pues sin el socorro que se saca de su posesion, ignorarian una parte de lo que deben saber; y esto, en mi juicio, debe entenderse con todos los que aman las buenas letras. Aün à las mugeres servirán de satisfaccion por el número de Heroínas de que nos conservan las Medallas los Retratos. Tenemos los de algunas Reynas Griegas, que no pueden vér los curiosos sin mucho gusto, y admiracion. Igualmente la causan las idéas que nos dán los verdaderos Retratos de tantas ilustres Princesas Romanas: La prudencia de Julia, muger de Augusto; la

humanidad de la Emperatriz Plotina ; el humor alegre de Faustina , y la fina política de otras , que con felicidad restablecieron los negocios públicos ; à quien se puede añadir la grandeza de ánimo de Zenovia , son pruebas de la conducta de este hermoso sexo , que puede con razon oponer à las mas sobrefalientes acciones de los hombres más grandes.

El conocimiento de las Medallas es la curiosidad mas sólida de todas las del entendimiento. Los Caballos pueden agradar à los grandes Señores ; sin que con razon se les pueda notar esta inclinacion , que por otro lado les es util en el exercicio que se proponen , yá de la Guerra , que ha-

hace parte de la Nobleza ; yá de la Caza , que à un mismo tiempo los divierte , y fortalece para el otro exercicio mas sério , y mas dañoso : pero además de que no todos pueden tener esta curiosidad , y ser pocos los que la disfrutan , no hay duda en que es infinitamente inferior à la que nos proponemos ; pues ésta ceba el entendimiento , quando la otra solo exercita el cuerpo. Los Quadros , y Pinturas agradan tambien à muchos , que se recrean en ver representada en ellos la Naturaleza , y demostradas las bellas acciones. No obstante , haciendo reflexion sobre estas dos diferentes inclinaciones , de Medallas , y de Pinturas , que tienen en comun el dibujo , y

representacion de las mejores acciones humanas, se vé que éstas firven solo para el gusto, y que muchas veces son efecto de la sola imaginacion del Pintor: pero las otras proveen una utilidad considerable à la sociedad humana; pues prueban lo que representan, y sin ellas, no tiene autoridad la Pintura. Los Profesores de todas Ciencias, y el número infinito de Sábios, que hay en España, y Francia, defenderán el partido de los libros, como origen de la doctrina: pero me permitirán elevar una especie de curiosidad, sin despreciar, ni abatir la necesidad de otra, à que debo el poco conocimiento que he adquirido en mi profesión, y que me ha hecho empre-

prehender esta pequeña Obra.

Entretanto, puedo decir, sin réplica, que como entre los libros, son los Históricos los que mas firven para sostener el estudio de otros mas serios, por el reposo del entendimiento, y diversion que procuran; las Medallas, que concurren à aumentar el gusto de esta clase de lectura, no contribuyen poco à mantener la aplicacion de un estudio mas importante, de que por consiguiente, adquieren tambien la gloria. Asimismo puede decirse, que sin las Medallas, la Historia desnuda de pruebas, pasaria en muchos entendimientos, ò por efecto de la passion de los Historiadores, que havrian escrito los sucesos de su tiempo.

tiempo, ò por una pura descripción de memorias, que podrian ser falsas, ò nacidas de pasión.

No háblo de otras curiosidades, que, sin duda, son inferiores à éstas: las piedras preciosas, y las curiosas, los pájaros, y los peces secos, las conchas, las porcelanas de la China, las obras de el Japón; y en fin, las otras producciones de la Naturaleza, ò del Arte, por muy hermosas que sean, no llegan en modo alguno à la utilidad, y diversion que pueden sacar los discretos de las Medallas, que llevan la prueba, y caractéres de su representacion, y que jamás han sido despreciadas sino de quien no las ha conocido.

CAPITULO II.

De el uso de las Medallas.

UNA de las primeras reglas de la vida nos obliga à buscar lo que es util, y à aplicarnos à ello tanto mas, quanto se acerca à lo necesario. Esta es la que excita en muchos la persuasión de que las Medallas solo pueden servir de un miserable pasatiempo à los melancólicos, ò à aquellos que no teniendo ocupacion en negocios públicos, se vén obligados à buscar alguna diversion que los consuele en su soledad. Lexos de conformarme con su dictamen, pretendo que hay una especie de necesidad de dar

dár alguna parte de tiempo à la recreacion, para que el espíritu no se rinda à la continuacion del trabajo. Esta recreacion es tanto mas apreciable, quanto franquéa nuevos conocimientos à los que la practícan; de tal fuerte, que cumpliendo con su fin principal, que es defahogar el entendimiento, no dexa de adornarlo, sin trabajo, de muchas perfecciones, en que excede muchas veces à los mas sérios empleos.

El estudio mas admirable, y que mejor puede satisfacer à esta recreacion, es el que nos representa las cosas pasadas, y que por la suavidad de su entretenimiento, se hace insensiblemente dueño de nuestros sentidos, y director de nuestras costumbres:
cf.

éste es la Historia, llamada por un Antiguo (a) la Mensagera de la Antigüedad, y Señora de la vida, que nos inspira siempre nobles sentimientos, y nos hace conocer las reglas que deben formar nuestra Filosofia Moral. Esta Historia no se aprende solamente en los libros, porque estos, ò no dicen todo lo que debemos saber, ò hemos de tener cuidado de no creer todo lo que dicen. Se debe recurrir à las piezas que la justifican, à quien la malicia, è ignorancia de los hombres no ha podido perjudicar. Hay necesidad de creer los monumentos del tiempo, y de estos son las Medallas las muestras

(a) Cicer. lib. 2. de Orat. ad Q.

UNIVERSIDAD DE MADRID
BIBLIOTECA DE HISTORIA

tras mas seguras , y mas frecuentes.

En ellas descubrimos las funciones mysteriosas de su Religion , y los instrumentos de que se servian para executarlas. Las Deidades que se adoraban , se hallan casi todas en las Medallas , como tambien en los nombres , y señales de las Magistraturas. Vémos tambien en ellas Templos de todas formas , Puertos , Mercados , Bibliothécas , Caminos públicos , Sepulcros , y Puentes , que son los Edificios necesarios. Además de esto tuvieron los Antiguos grande cuidado de poner en ellas los que solo havian mandado hacer para adorno de su Patria. Afsi se vén Arcos Triunfales , Pórticos , Theatros , Anfi-

theatros , Circos , Pyramides , Palacios , Coliséos , y Obeliscos , que por estár arruinados la mayor parte por las injurias del tiempo , apenas subsisten mas que en la representación , que las Medallas nos conservan de ellos. La magnificencia de los Triunfos , y de los Juegos , los privilegios de las Ciudades , los symbolos de muchas Villas , y Provincias , el establecimiento de tantas Colonias , y la Conquista de las grandes Regiones Europa , Africa , y Asia , que por fuerza de armas , ò por otros motivos , se vieron obligadas à someter à Roma , y adorar su poder , hacen en ellas adornos muy considerables. La representacion de tantos hom-
bres

bres grandes, y de tantos Emperadores, se huviera perdido para nosotros, si las Medallas no nos la franqueáran. El bello modo de escribir, que nos debe servir de regla, la excelencia de los caractéres, y la perfeccion del dibujo, conservan en ellas à la posteridad lo que se queria hacer inmortal. Los vestidos, y trages, así de Paz, como de Guerra, los Carros, las Sillas Curules, los Congiarios, y las demás señales de liberalidad, pueden tambien satisfacer en ellas à un Curioso. Se reconoce igualmente la Corona Cívica, la Triunfal, la Mural, la Naval, la Obsidional, la Rostral, y la Radiofa, con que recompensaban en diferentes ocasiones

nes el mérito de sus Héroes. Nada falta en ellas de quanto puede aumentar el amor que se debe tener à las grandes acciones, y para excitarse otro tanto mas à la virtud. El Nacimiento, los Juegos, los Matrimonios, las Victorias, las Confagraciones, y los nombres de una multitud de Principes se señalan en ellas con mucha mas seguridad que en los libros; y por grandes luces que estos nos den para penetrar la Ciencia de la Antigüedad, no tengo dificultad en creer, que el conocimiento que adquirimos de ella por las Medallas, es mucho mas auténtico, y agradable.

No hay que notar que algunas veces se compran las curiosidades con exceso; yo las estimo

siempre en mas de lo que se venden de ordinario; pero la libertad que hay de dexarlas quando no se quiere gastar, escusa el capricho de los que las quieren vender tan caro. Attico, à quien Cicerón dirige sus elegantes Epistolas, y el docto Varrón, no se entregaron à la baxeza de este ligero interés. Estos eran en los siglos pasados los dos hombres mas amantes de la curiosidad, y uno, y otro escribieron de ella. Plinio dice, que Varrón compuso un libro donde se veían los nombres, y Retratos de setecientos hombres ilustres, para que por esta maravillosa invencion pudieran los Pueblos tener la satisfaccion de considerarlos, y se inclináran à la virtud con su exem-

exemplo: (b) *Imaginum amorem flagrasse quondam testes sunt, & Atticus ille Ciceronis, edito de his volumine, & M. Varro benignissimo invento, insertis voluminum suorum fecunditati, non nominibus tantum septingentorum illustrium, sed & aliquo modo imaginibus, non passus intercidere figuras, aut vetustatem dii contra homines valere, inventione muneris etiam Diis invidiosus, quando immortalitatem non solum dedit, verum etiam in omnes terras misit, ut presentes esse ubique, & cerni possent. Augusto tenia en su Gavinate muchas Estátuas; pero nadie ha poseído mayor número que el Emperador Alexandro*

B 2 babo Sc-
(b) Plin. lib. 35. cap. 2.

Severo, que honraba, entre otras, las de Jesu-Christo, de Abraham, de Achiles, de Alexandro Magno, de Orphéo, de Apolonio, de Platón, de Cicerón, de Virgilio, y de otros muchos, de quien creía que la santidad, el valor, ò la doctrina havian merecido conservarse en la memoria de los hombres, queriendo proponerles su exemplo para excitarlos mejor à la virtud.

CAPITULO III.

De los diferentes nombres de las Medallas, y las Monedas.

DEsde el principio de la sociedad humana ha havido necesidad de las Monedas, y de las

las Medallas. Las Monedas eran absolutamente necesarias para el Comercio, que se hacía con mucha dificultad por el trueque de las mercancías. Las Medallas no eran inútiles, siendo las señales de la autoridad Soberana, y la recompensa de los Ilustres: porque el derecho de hacer batir Medallas se ha puesto algunas veces en el orden de aquellos honores, cuya esperanza hace cultivar la virtud, y que la flaqueza de los hombres ha hecho como necesarios.

Nada se ha hallado mas à proposito para este intento, que las Piedras, y los Metales. Estas materias sólidas eran las mas propias para conservar las Imagenes de las personas, y de las accio-

nes que se querian transmitir à la posteridad. Los Metales han dado su nombre à las Medallas, como lo declara evidentemente el nombre latino *Metalla*.

Se tiene por cierto (dice Leonardo Porcio) que los hombres se sirvieron al principio en el Comercio de piezas de Metal informes, de figura redonda, y larga como barras: despues se marcaron para impedir los fraudes de los Monederos falsos. Se imprimieron en ellas diferentes figuras de hombres, y de animales, como de un Sagitario, de una Lechuza, y se les pusieron varios nombres, como Daricos, Philipicos, sacados, ò de los Reyes, ò de su peso, ò de su número, ò de las cosas que tenian

mar-

marcadas. Los Griegos contaban por Drachmas, Tetrachmas, Obolos, y Minas. Los Romanos por Dineros, Quinarios, y Sextercios; y estas eran las especies de sus Monedas: porque los Talentos, las Minas, y los grandes Sextercios, eran summas, y no Monedas.

A proposito es agregar à las Medallas algunas otras especies de imagenes, de que usaban los Antiguos para conservar la memoria de los grandes hombres, como los Bustos de cera, que los Romanos llamaban Imagenes, y los Griegos *νεγμματα*, que eran los Retratos de sus Ascendientes; y dice Plinio (c) que se colocaba

B 4 ca-

(c) Plin. lib. 35. cap. 2.

cada uno en su Armario para servirse de él en las pompas fúnebres de los de la Familia: y Turnebio observa, que solo representaban la persona hasta las espaldas. Puede ser que sea en este sentido que dice Plinio, que muchos grandes Personages tenían ardiente pasión por esta especie de curiosidad.

La palabra *Clypei*, ó *Clypea*, que ordinariamente significa Broqueles, se empleaba tambien en la misma significacion, segun el testimonio de Plinio, (d) que dice, que los Escudos tales como los que se usaban en el Sitio de Troya, tenían Imagenes: de donde tomaron el nombre de
Cly-

(d) Plin. lib. 35. cap. 3.

Clypei, y no el de *Cluere*, como quiere la mala sutileza de los Gramáticos: porque el método de los Antiguos era conservar en ellos los Retratos de sus Ilustres, poniendo sus figuras de plata sobre Broqueles de cobre, como él mismo dice en otra parte. Añade tambien, que el Consul Appio Claudio fue el primero que colocó de esta suerte à sus Ascendientes en un sitio público, y sagrado; y él los hizo poner en el Templo de Belona en lugar eminente, para que se pudieran considerar mejor, y leer sus Inscripciones, el año 259. de la fundacion de Roma.

Esto me hace acordar de una pieza de marmol antigua, que hay en el Gavinete del Rey de

de Francia , alta cerca de tres pies , y cortada en redondo en forma de Broquel ; las extremidades cargadas de adornos , y el medio representa un Retrato con mucho relieve , que me ha recreado en observar , y justificar esta descripcion de Plinio.

Las Vánderas Militares de los Romanos, que llamaban *signa*, llevaban tambien las Imagenes de los Emperadores ; y estas son las representaciones de que habla Vegecio (e) quando califica à las Vánderas de la primera Compañia de cada Legion , de venerables , y divinas. Plinio las toma en la misma significacion quando dice , que se empleaba en ellas

(e) Vegec. cap. 6. de Re Milit.

mas bien la plata , que los demás Metales , à causa de su esplendor , y claridad , que parece la luz del dia.

La palabra *Numisma* , que de ordinario traducimos Medalla , significa en su origen , Moneda , ò solamente un pedazo de Metal impreso de alguna figura particular. En este sentido es como se usa en el Digesto , (f) quando se colocan las piezas curiosas de las Monedas de los Antiguos en el orden de las joyas , y de los otros muebles preciosos. Algunas veces las llevaban tambien sobre sí por un motivo de devocion , ò por afecto à sus Soberanos ; y este respeto dió

oca-

(f) Digest. lib. 7. ley 28. de Usufr.

ocasion en tiempo de Tiberio à hacer crimen de Estado el haver llevado Moneda marcada con su figura à los sitios deshonestos.

La etymología de la palabra *Pecunia* se halla en Plinio , y en Aulo Gelio , que pretenden que las Bestias que se representaban sobre la Moneda , le daban su nombre : así , *Pecunia* sale à *pecude*. Plutarco escribe , (g) que las mas antiguas Monedas representaban un Rey , un Carnero , ò un Cochino ; y porque los caracteres , y figuras impresas sobre dicha Moneda , instruyen de su precio , y de su Autor , se ha llamado con elegancia *Moneta* , à *monendo*.

La

(g) Plutarco. *En sus Problemas.*

La ley llamada de los Griegos *Novæ* , ha dado el nombre latino à las piezas de Moneda. Su palabra *Nummus* dá seguridad de que ha sido fabricada segun Ordenanza , y sus Monederos afianzaban al Público con las diversas señales que hacian poner en ella , y por sus nombres , y sobrenombres , con que frequentemente se halla tambien impresa. El uso de la Moneda halló un nombre agradable entre los antiguos Griegos. Llamabanle *χρημα* , derivando esta voz del verbo *χρη* , que significa , *es menester* , pretendiendo , que era necesario tener dinero , porque éste satisface à todo genero de necesidades. Otros dicen , que sale de *χρηματι* , que quiere decir,

me sirve; porque, en efecto, cada uno se sirve de la Moneda en todas las urgencias de esta vida: pero en estas dos significaciones está confundida la Moneda con lo que llamamos Medallas.

En Roma havia una Plaza pública, ò una Calle, que se llamaba *Sigillaria*, porque en ella se vendia esta especie de Figuras, y de Medallas, que los Antiguos llamaban *Sigilla*. Las havia de oro, de plata, de cobre, y de barro. Esta era como una Feria donde podian satisfacerse los Curiosos. Un Historiador refiere, que el Emperador Adriano enviaba de estas joyas à sus Amigos, y que recibia igualmente las que estos le enviaban: lo que de ordinario se practicaba

los

los primeros dias de cada año, de donde viene, sin duda, el uso de los Aguinaldos, de que tenemos una corta Disertacion del docto Spón, y otra del célebre Bellori, explicando la Medalla de Antonino, que tiene por reverso: S. P. Q. R. A. N. F. F. OPTIMO PRINCIPI PIO.

CAPITULO IV.

De el derecho de hacer batir Monedas, y Medallas.

ENtre los Romanos havia muchos Ciudadanos con permiso de hacer fabricar las Imagenes de sus Ascendientes, que conservaban muy preciosamente en sus Familias. A este privilegio

lla-

llamaban *Jus Imaginis*, y parece que se pudiera comparar al derecho de nuestros Nobles Blasones, ò Escudos de Armas de que usamos hoy, principalmente quando están acompañados del Morrión, de la Cimera, de los Soportes, y los demás adornos que les corresponden.

Digo que este derecho era un privilegio, porque no se hacian indiferentemente los Retratos de todos los Particulares. Plinio nos dice, que solo se concedia esta honra à aquellos que havian merecido la inmortalidad por alguna accion ilustre. Ennodio observa muy ingeniosamente, que no havia mejor medio que éste para preservar, en algun modo, de la muerte à los que

estaban en el sepulcro, eternizando su memoria, y haciendoles pasar los estrechos límites que la Naturaleza prescribe à la vida humana.

No obstante, era su número tan grande en tiempo de Plinio, que se podian contar en Roma otras tantas Estátuas como personas vivas. Casiodoro dice en este asunto, que el Arte havia producido tantas como la Naturaleza.

El derecho de hacer batir Moneda era mucho mas estrecho. Este hizo siempre una parte de la Soberanía; y si en la Historia se halla, que otros que los Principes la han hecho batir, no ha podido ser sin la concesion de los Soberanos. En tiempo de la Re-

pública Romana , los Magistrados que havia elegido el Senado para presidir à la fabrica de las Monedas , representaban de ordinario en ellas la Cabeza de Roma , que querian hacer temer , y adorar de todo el mundo. Algunas veces pusieron tambien las Imagenes de sus Deidades , y despues les añadieron los Rostros , ò los Triunfos de sus Ascendientes. Los Emperadores haviendose adquirido toda la autoridad , en consequencia de la Ley Régia , dieron este privilegio á sus parientes , y à aquellos que destinaban para sus Succesores. Los mas hicieron representar en ellas à sus Madres , sus Mugeres , y sus Hermanas. Augusto gratificó à Livia con este honor :

Agri-

Agripina , Drusila , y Julia lo recibieron de Calígula : Mesalina , y Agripina , de Claudio : Octavia , y Popca , de Nerón : Julia , de Tito ; y otras muchas , de otros Emperadores , como es facil de justificar por las Medallas. Vespasiano hizo el mismo honor à su Dama Coenis , y Cómodo , siguiendo su exemplo , à su Concubina Marcia. Adriano tambien mandó hacer Estátuas , Monedas , y Medallas para honrar la memoria de su Antinóo , que hizo despues colocar en el número de los Dioses.

Los Romanos fueron tan zelosos de esta muestra de Soberanía , que nunca quisieron permitir à los Reyes sus Aliados , ò Tributarios , que figurassen su

C 2

Rof-

Rostro sobre la Moneda de oro; y aún tampoco querian permitirlo à los Reyes de Persia, no obstante que eran tan poderosos; pero los Reyes de Francia obtuvieron este privilegio en la decadencia del Imperio Romano. Su valor, que les havia dado la posesion de tan hermoso País, y las Minas de oro que havia en él, les adquirieron este poder; y además de esto, el Emperador Anastasio (b) renunciò los derechos que podia pretender sobre las Gaulas, en favor del Rey Clodovéo. Es cierto que los Reyes de Francia han sido los unicos Principes à quien los Romanos con-

(b) Procopio, lib. 2. de la Guerra de los Godos.

concedieron este privilegio. Después del tiempo de Clodovéo vemos, que Leoncio, Theniente General de la Armada de Justiniano Segundo, rompió el tratado de Paz concluido con el Principe de los Arabes, (i) porque la paga de su tributo no se hacia en Moneda de oro marcada con el Retrato del Emperador.

Subiendo à Historia mas antigua, leemos en los Machábéos, que el Rey Anthioco permitió al Pueblo Judío tener alguna Moneda particular. Los Pueblos de la Grecia, que hacian batir Moneda en el tiempo de su libertad, se vieron obligados à recibir la

C 3 ley

(i) Zonaro.

ley del vencedor, y à poner el Retrato del Emperador Romano en ella; pero solo se hallan de bronce, y muy pocas de plata: lo que me hace creer, que no tenían privilegio para batir en su cuño Monedas de oro.

En los demás tiempos, ò en adelante, se conservó siempre en la persona de los Soberanos el derecho de hacer batir Moneda; y quando quisieron, favorecieron con él à los Particulares, para manifestarles la estimacion que hacian de sus personas, ò de sus servicios. Luis XII. dió el privilegio à Juan Jacobo Tribulcio, Mariscal de Francia. Los exemplos de los parientes de los Reyes son bien frequentes en nuestras Historias. Blanca de Castilla,
Ma-

Madre de San Luis, se hizo representar en la Moneda de oro mientras duró su Regencia. Juan, Duque de Berri, hermano del Rey Carlos V, los Duques de Borgoña, como hijos de Francia, y los Delfines, se han atribuido este poder.

En los Registros del Tribunal de Monedas de París se vé una Declaracion del Rey Luis Hutin, que contiene la enumeracion de los Prelados, y de los Barones de Francia, que tenían facultad para hacer batir Moneda. Este Registro nos muestra, que era el Rey quien les prescribia la forma, y cuños de su Moneda, tanto por el anverso, como por el reverso. Esta concesion se ha extinguido despues por la redencion

que han hecho nuestros Reyes de ella, y refiere Chopin, que Roberto de Artois, Conde de Beaumont le Roger, vendió su derecho al Rey en seis mil libras.

La razon que obligaba à los Principes Subditos à señalar en las Monedas los Retratos de sus Soberanos, es, sin duda, la misma que persuadió à los primeros Emperadores Christianos à poner en ellas la Imagen de Jesu-Christo, reconociendolo por Soberano de los Soberanos, y acompañandola de esta Inscricion: IHΣ OYΣ XPIΣTOΣ BAΣIAEYΣ BAΣIAEON:

Jesu-Christo Rey de los Reyes. Despues los movió la devocion à señalar en su reverso el principal

ca-

carácter de la Religion Christiana, poniendo una Cruz adornada de piedras, con esta Inscricion: IHS XPS NIKA: *Jesu-Christo vencedor*, como se lee en un grande número de mis Medallas de oro, de plata, y de cobre.

CAPITULO V.

De la diferencia de las Monedas, y de las Medallas.

LA utilidad que hacen los hombres del Comercio, les ha hecho inventar la Moneda, para que sirva de paga facil al precio de las mercancías. El transporte de las que daban en trueque, consumia una parte de su

va-

valor; y esta invencion, que no consideramos como se merece, por ser comun, es, sin duda, una de las mas necesarias para la conservacion de la sociedad civil.

Las Medallas son seguramente menos utiles; pero en recompensa son mucho mas agradables, por la hermosura de las cosas que nos representan. Las Monedas casi no necesitan mas que del valor que les dá su materia; y las Medallas sacan su ventaja de las figuras que se han señalado en ellas, para inmortalizar los hombres grandes, y sus heroicas acciones.

Apliquémonos ahora à saber si los monumentos antiguos, que con tanto cuidado se conservan

en

en los Gavinetes, báxo el título de Medallas, han servido otras veces de Monedas en el curso ordinario de la negociacion.

Aunque los dictámenes de los hombres mas sabios del siglo pasado hayan sido diversos sobre esta célebre question, y que muchos han creido, que solamente eran Medallas, y no Monedas, espéro probar, que estos monumentos no eran sino simples Monedas, y que han adquirido el título de Medallas solo por su antigüedad.

Las Medallas mas antiguas que tenemos, son, sin duda, las Griegas, no hallandose alguna de las Hebráycas, ò de las Egypcias, ni haviendo tampoco oido decir, que las huviesse en el
mun-

mundo. Es evidente, que muchas de estas Medallas son las Monedas que se llamaban Dáricos, ò Philipicos, à causa de los Retratos que tenían de Darío, y de Philipo. Artemidoro cuenta el sueño de Stratónico, que havia aterrado à un Rey, cuyo Retrato estaba impreso en la Moneda que halló à sus pies. Díón nos dice, que entre los honores que el Senado Romano hizo à Julio Cesar, à quien reconocia entonces por árbitro de toda la tierra, fue uno el que su Retrato se gravára sobre las Monedas corrientes. Suetonio (j) observa la pasión que tuvo Augusto de poner la figura de Capricornio

(j) Sueton. cap. 94.

nio en la Moneda que mandó fabricar para immortalizar la Historia de su oróscopo, de que era ascendiente este Signo, y sobre el qual le havia asegurado un grande Mathemático el Imperio. El Evangelio nos dice tambien, que el Retrato del Emperador estaba impreso sobre la Moneda con que los Judíos pagaban su tributo. Séneca, y Tácito refieren, que era crimen *lesa Majestatis*, en tiempo de Tiberio, entrar en casas de vicio, llevando alguna Moneda con la Imagen del Emperador; y Philostrato observa, (k) que un Amo fue declarado criminal, por haver castigado à su Esclavo, que tenia

(k) Philostr. en la Vida de Apolonio.

en su mano una pieza de Moneda, que representaba al Emperador.

Dión refiere el Decreto del Senado, en que se ordenaba, que todas las Monedas en que se hallára el Retrato de Caligula, se havian de fundir, en detestacion de su tyranía; y de paso puede decirse, que esto es lo que las ha hecho tan raras. Nueftros Gavinetes están llenos de las Monedas en que Nerón se hizo representar tocando el Harpa, segun lo atestigua Suetonio. (1) Xiphilino escribe, que Vitelio dió curso à las Monedas marcadas con la Imagen de los Emperadores sus predecesores. Herodia-

(1) Sueton.

diano dice, que Septimio Severo queriendo persuadir à Albino, que lo asociaba al Imperio, mandó hacer Moneda, y Estátuas con la representacion de su Rostro. Alexandro Severo la mandó batir, representandose vestido como Alexandro Magno; y Lampridio escribe, que Diadumeniano se hizo retratar en la Moneda al instante que recibió la Dignidad, y los adornos del Imperio. Las Cartas del Emperador Galieno, (m) y del Emperador Claudio, hacen mencion de ciertas piezas de Monedas de oro, que se llamaban Valerianas, y Salominianas. No hay que dudar en que esto era à causa de los Retra-

tos

(m) Trebellius Pollio.

tos de aquellos à quien representaban, como se habla ahora de los Jacobos de Inglaterra, y de los Luifes de Francia. El mismo Emperador Galieno daba à las Damas, que iban à besar su mano, Monedas con su Figura. Tambien mandó hacer otras con la Figura de Odenato por un lado, que tenia Persas cautivos, y en ellas le dá la qualidad de Augusto, como si lo huviera asociado al Imperio. Vopifco prueba, que Próculo gozó del Imperio, y de la Soberanía, porque llevó la Púrpura, y tomó la qualidad de Augusto en la Moneda de su tiempo.

El Tyrano Trebeliano empezó la usurpacion del Imperio, haciendo poner su nombre, y
Efi-

Efigie en las Monedas. El Emperador Justiniano queriendo honrar à su Privado Belisario, que le havia adquirido la gloria de tantas Conquistas, y de tantos triunfos, hizo representar su Retrato en el reverso de las Monedas con este magnifico título: GLORIA ROMANORVM; queriendo dar à entender, que los Pueblos no sacaban menos gloria del valor de este Capitan, que de la sabiduria de su Emperador.

El Código Theodosiano (n) hace mencion de Monedas de oro, que representaban los Retratos de los Soberanos: y los Emperadores Valentiniano, y

D

Va-

(n) Codig. Theod. lib. 12. tit. 7.

Valente ordenaron, que se admitieran en el Comercio las Monedas hechas à Imagen, y honor de los Emperadores antiguos, siendo de peso, y de ley. Theodosio, y Valentiniano se quejaban de la repugnancia que havia en recibir las Monedas en que estaban representadas las Efigies de los Emperadores sus Padres.

Muchos Historiadores refieren, que el Papa Constantino III. haviendo excomulgado al Emperador Leon III, llamado Iconomaco, prohibió al Pueblo recibir las Monedas marcadas de la Figura, y nombre de este Emperador herético. (o) Al Emperador

(o) Cedreno, V. la Nota puesta al principio de esta Obra.

dor Niceforo Phocas se le vituperó (p) haver mandado, que las Monedas que tuvieran su nombre, y Efigie, fuesen de precio mas subido que las de sus Predecesores, aunque del mismo peso, y ley.

Paulo el Jurisconsulto dice, que el que reusa las Monedas que tienen la Figura del Principe, no siendo falsas, debe ser condenado à las penas de la Ley Cornelia; (q) y los libros del Derecho están llenos de textos que prueban, que la Efigie de los Emperadores estaba marcada en las Monedas corrientes. Ammiano Marcelino observa, que luego que se elegia un Emperador,

D 2 se

(p) Zonare. (q) De falso.

se batía una nueva Moneda en su cuño con su nombre, y Figura, como para autorizar mucho mas su elección.

Aristóteles dice, que los Retratos de los Soberanos se han puesto en las Monedas para asegurar la libertad del Comercio, pretendiendo que esta señal debia servir de fianza à los Negociantes, de la bondad de su peso, y de su ley, por el respeto debido à sus caractéres. Esto hizo decir al Rey Theodorico, (r) que la utilidad pública pide Monedas enteras, y no cercenadas. Luego añade, que la autoridad de los Principes no sería absoluta, si los Vasallos violaban este gage

(r) Castod. en sus Diversas Lecciones, c. 32.

público de la Negociación, poniendo sus manos sacrílegas hasta en el Rostro de su Soberano.

Para que los Pueblos tuvieran mas veneracion à la Moneda en general, añadieron los Antiguos el respeto que la Religion obliga tener à las cosas Santas. Havian hecho una Diosa, que presidia à los metales; y aún los Emperadores Christianos hicieron batir una porcion de Moneda con estas palabras: SACRA MONETA AVGVSTORVM: *La Moneda Sagrada de los Emperadores.* Representabanla con tres Diosas en pie, que tenían pesos, ò balanzas en la mano: una para el oro; otra para la plata; y la tercera para el cobre: lo que se acomoda mucho con la institu-

cion de los Trium-Viros Monetarios, que señalaban sus qualidades, despues de sus nombres, en las Monedas que mandaban hacer, con estas cinco letras: A. A. A. F. F. saliendo como por fiadores de las obras que se hacian de su orden, *Auro*, *Argento*, *Aère*, *Flando*, *Feriuendo*.

Todas estas circunstancias prueban, à mi parecer, tan juiciosamente, que nuestras Medallas servian de Moneda à los Antiguos, que omito aumentar este Capitulo con otras pruebas que pudieran tenerse por superfluas, y las alegaré adelante para el establecimiento de otras verdades. Solamente diré, que un pasage de Castodoro terminaría la controversia, si no estuviera suficiente-
men-

mente decidida. (r) Alaba la prudencia de los Antiguos, que havian querido que las Monedas destinadas al uso comun, llevassen el Rostro, y carácter de aquellos que continuamente trabajan con sus cuidados en la seguridad de los Pueblos, y pareciesen darles subsistencia con su Imagen, que debia ser el alma, y el instrumento del Comercio. Juzgaban tambien, que estos Retratos les aseguraria la inmortalidad, y que los siglos futuros no podian tener noticia de su Historia, sin una grande veneracion à su antigüedad. En efecto, esta representacion del Rostro de los hombres grandes, no es la menor razon que tenemos para mostrar

D 4

el

(r) Castod. lib. 6. cap. 7.

008501

el aprécio que se debe à esta especie de monumentos.

No por esto pretendo que todas las Medallas hayan servido otra vez de Moneda corriente. Las Vánderas de las Legionés, y de las Cohortes, estaban guardadas de piezas de oro, de plata, ò de bronce, que por un lado representaban à los Emperadores, y por otro alguna de sus grandes acciones. Estos monumentos (en quienes nunca se halla la señal de la autoridad del Senado para su fabrica, que consiste en estas dos letras S. C. que puede ser sean lo que llamamos hoy Medallones) son comparados por algunos à nuestros *Pie-Fuertes*, (t) que se fabrican en las mutaciones de

(t) Ensayos.

de Moneda para el gusto de los Principes, y de sus Ministros principales, sin que puedan tener precio reglado en las pagas ordinarias. En este caso se pudieran considerar como Ensayos de Moneda aprobada; pues antes de dar curso à una Moneda nueva, se aseguran de su valor con estos Medallones, que algunas veces tenían los mismos typos, y caractères. (v) Finalmente, puede establecerse por principal proposición de este Capitulo, que todas nuestras Medallas antiguas han sido Monedas de los Antiguos, excéptuando solo los Medallones.

(v) Garault en sus *Recherches de la Monnaie*.

CAPITULO VI.

De las diferentes materias de que se han fabricado las Medallas, y Monedas.

LOS metales han servido, casi siempre, de materia à las Medallas, y Monedas; pues ellos solos tienen las qualidades necesarias para la fundicion, para la gravadura, ò para no corromperse. El oro, la plata, y el cobre son los tres de que se ha usado principalmente, como mas nobles; y de ellos hàblaré con separacion: pero antes, no será fuera de proposito decir las demás materias que han servido algunas veces à este fin. Empezando

do por los metales, Dionisio Tyrano de Siracusa, hizo fabricar Moneda de estaño, segun dice Aristóteles: pero porque la mezcla del estaño con la plata, daba motivo à algunos Particulares para alterar la Moneda, y falsearla, prohibieron los Romanos, que se usara para las pagas: *Eadem lege exprimitur ne quis nummos stanneos, plumbeos, emere, vendere dolo malo velit.*

Aunque esta ley prohibe tambien el uso del plomo, se ha usado, no obstante, algunas veces entre los Romanos: (x) Yo tengo una Medalla de este metal, donde se lee: C. PEDANI, y está explicada en mi libro de las

(x) Ley 9. 2. l. 8. de los Digest. 41. 10.

las Familias Romanas, pag. 200. Otra tengo de Nerón, donde se lee al rededor de su Retrato: NERO CÆSAR, y en el reverso: PAVLIN. He visto tambien muchas Griegas; pero no llegan con mucho al dibujo, y hermosura de las Romanas, ni de ordinario están tan bien conservadas. Estas palabras *Plumbei nummi* se hallan en muchos Autores antiguos. Plauto hace mención de ellas en este verso: (y)

*Tace tu, Faber, qui cudere soles
plumbeos nummos. (z)*

Por lo que toca à los Modernos, escribe uno de nuestros Historia-

(y) Mart. (z) Mostellaria.

dores, que algunos Pueblos de la Libia, y de las Indias, hacen Moneda de estaño; y Erasmo asegura, que en su tiempo havia Moneda de plomo, que tenia curso ordinario en Inglaterra. (a) Los antiguos moradores de las Islas Británicas usaban de Moneda de hierro, segun refiere Cesar en sus Comentarios. Lo mismo dice Aristóteles de los Clazomenios en sus OEconómicas. Plutarco (b) en la vida de Licurgo escribe otro tanto de los Lacedemonios, y Polux de los Byzantinos. Sabot (c) habla de una Moneda de hierro Romana, que justifica de tal, porque la atrae

(a) Lib. 5. de la Guerra de las Gaulas.

(b) Plut. lib. 2. (c) Sabot, part. 4. cap. 8.

atrae la Piedra Imán: pero yo creo, que era mas bien obra de algun Monedero falso, que Moneda fabricada por autoridad pública. Quando ha havido falta de metales, ò no se ha tenido la industria de trabajarlos, se han usado otras materias para hacer la Moneda corriente. Se ha hecho de cuero, de barro, (a) de ambar negro, de azabache, de madera, de cortezas de árbol, de cartón, de sal, de conchas, de huesos de fruta, de guijarros, y de porcelana blanca, de las que puedo mostrar algunas especies: pero estas invenciones no igualan à la convenienciã que pue-

(a) *Bunl de Re nummaria.* Bernitus
de Nummis.

puèden darnos los metales, y solo son à proposito para Pueblos muy pobres, ò para Bárbaros, que ignoran nuestras comodidades, ò no tienen la industria de imitarlas bien.

Algunas veces se ha usado este género de Monedas en las Ciudades sitiadas, por falta de la legítima: pues en tales casos, los que mandaban la Plaza hacian imprimir algunos caractéres sobre la materia que les parecia, y le daban un valor arreglado, aunque muy excesivo al legítimo. Se obligaba à los Soldados à tomar esta especie de Moneda por el precio de su sueldo, y algunos Ciudadanos de consideracion hacian siempre fianza de que, acabado el Sitio, se daría en

en buena Moneda el mismo precio en que se havia estimado la mala. Yo tengo muchas de esta naturaleza, y entre otras, quatro de cobre, que el Mariscal de Touras mandó hacer quando defendía la Ciudad de Casal, sitiada por los Españoles. Todas tienen diferentes divisas, y diferentes emblemas, y sus precios tambien lo son. Aquí representaré otra muy curiosa, que se hizo en el año de 1574. (e) mientras los Españoles sitiaban à Leyden en Holanda, cuya materia es solo de cartón, y se hacía valer ca-
torce sueldos del País.

(e) *In Miss. Scalig.*

1



Siendo mi principal designio tratar de las Medallas, me limité, quanto es posible, en lo que me es preciso decir de las Monedas. Los Curiosos podrán satisfacerse ampliamente en las *Curiosas investigaciones de las Monedas de Francia*, que ha escrito el señor Bouterotte, donde se vé lo mas raro, y considerable de este asunto.

E

CA-

CAPITULO VII.

De las Medallas de oro.

ORdinariamente se declama contra el oro, queriendolo hacer causa de la avaricia; siendo muy cierto, que solo es materia inocente de este vicio, y que su principio, como el de todos los demás vicios, está en nosotros mismos. Todo el mal procede de nuestras pasiones, que nos lo hacen buscar con ansia, como medio para adquirir con que satisfacerlas. El oro, considerandolo en sí mismo, tiene algo de excelente; y aunque alguno dudase de ello, sería fácil convencerlo, haciendole admirar

rar el color de este metal, la union de sus partes, su solidéz, su fixacion, y todas las demás qualidades que lo hacen como unico entre todos los cuerpos para no corromperse, ni disminuirse con el tiempo.

Solo hay el medio de alterarlo en apariencia, mezclandolo con qualquiera otro metal; pero toda la masa no dexa de llamarse oro, y solamente se le añade el número de los quilates para mostrar su pureza. Así el oro puro, sin mezcla de otros metales, se llama ordinariamente de veinte y quatro quilates; y estos, que son los grados de su bondad, disminuyen à proporcion de la cantidad del blanco, ò el roxo, que se le mezcla;

estos son los nombres que se dan de ordinario à la plata, y al cobre; de fuerte, que mezclando una quarta de blanco, una de roxo, y dos de oro, se compondrá un oro de doce quilates.

Este es el fundamento sobre que se ha de exâminar la materia de las Medallas, y de las Monedas. Las mas antiguas que tenemos están hechas en Grecia en tiempo de Philipo Rey de Macedonia, y de Alexandro Magno su hijo. Tienen grande relieve, y su pureza es maravillosa, pues son de 23. quilates, y 16. granos, no faltandoles medio quilate para llegar à la ultima perfeccion.

La Moneda de oro se empezó à hacer en Roma, sesenta y dos

dos años despues que la de plata, segun asegura Plinio; (f) esto es, quinientos quarenta y seis años despues de la fundacion de la Ciudad; y Dion nos refiere la proporcion que havia entre la pieza de oro, y la Moneda de plata. Dice, que la pieza de oro valia veinte y cinco Drachmas; y los Historiadores antiguos convienen en que el peso de la Drachma, y del Dinero Romano, era uno mismo: sin que podamos dudar de esta proporcion, pues aún hoy corresponde el valor de uno, con corta diferencia, al del otro; porque la pieza de oro, que vale cerca de doce francos y medio, ò cinquenta

E 3

(f) Plin. *Histor. Nat.* 3. lib. 3. cap. 3.

reales nuestros, equivale al precio de veinte y cinco de sus Dineros, que sobre el pie de diez sueldos la pieza, que son sesenta maravedís, y veinte quintos, hacen la misma suma de doce francos y medio; cuya proporcion no se ha alterado en casi nada, no obstante el aumento que se ha dado à las Monedas despues de tantos siglos, porque las Monedas de plata suben casi à la decimaquarta porcion del oro.

Los Magistrados del tiempo de la República, observaron siempre el grado mas alto de fino, hablando en términos de fundicion; y los Emperadores que les sucedieron, fueron tambien en esto muy exáctos. El Dictador Cornelio Silla obligó à los Mo-
ne-

nederos, por la Ley de su nombre, à que trabajáran en fino: y estas Constituciones las renovaron el Emperador Augusto en su Ley Julia, y el Emperador Tácito. Bodino en su República observa el ensayo, ó prueba que se hizo en su tiempo en París, donde se halló que las Medallas de oro del Emperador Vespasiano eran de tan alto grado de fino, y de bondad, que el Presidente del Tribunal de Monedas, y los Plateros, no hallaron en ellas mas que una 778. parte de alteracion; este es el término de que se sirven los Afinadores para expresar la disminucion, ó mierma de los metales.

Siempre se continuó usando el oro fino, hasta el tiempo del

Emperador Alexandro Severo; que permitió mezclar una quinta parte de plata con quatro de oro; y assi es como dice Lampridio que se hizo representar con las vestiduras de Alexandro en muchas Monedas, (g) y tambien en las que eran de *Electrum*: que assi llamaban à esta mezcla de quatro partes de oro con una de plata. Y porque hizo alguna reforma en la Moneda, que, segun algunos, fue en la proporcion de la Moneda corriente para el tributo de los Pueblos, ò para el sueldo de las Legiones, se le consagraron Medallas con el título de Restaurador de la Moneda: RESTITVTORI MONETÆ.

En
(g) Plin. lib. 33. cap. 4. de oro lo

En efecto, sus Sucesores, como tambien sus Predecesores, observaron estas leyes con tal exactitud, que no hallamos alguna Medalla Romana de oro baxo, no siendo contrahecha.

Tambien se hallan algunos Medallones de oro; esto es, Medallas que exceden à la magnitud ordinaria: pero como son muy raras, no las exâminaré con precision, contentandome con informar al curioso Lector del tamaño de las Medallas ordinarias, de sus caractéres, y del genio de los que las mandaban hacer, manifestandoles ésta, cuya hermosura, y rareza la hacen recomendable en extremo.

de Medallas Romanas
que serán tan conchabiles por
Por



Por un lado se vé el Rostro del Emperador Septimio Severo, y por el otro la forma con que representaban la Liberalidad, y su modo de exercerla. El Principe está sentado en medio de sus dos hijos Caracalla, y Geta, y la Diosa esparce abundantemente sobre el Pueblo Romano los thesoros de su Soberano.

Pueden hacerse colecciones de Medallas Romanas de oro, que serán tan considerables por sus

sus Typos, è Incripciones, como por la riqueza de su materia. Hemos visto cerca de mil con diferentes reversos; y tuvieramos, sin duda, muchas mas, sin el descuido de bastantes gentes, que haviendolas poseído, las han hecho fundir para gozar simplemente del valor de su metal. Yo que he librado algunas de este defastre, puedo mostrar aquí el sentimiento que he tenido muchas veces de no prevenir con tiempo los medios de evitar esta pérdida. Por un lado à los Ladrones, y por otro à los Herederos, son los que principalmente acúso de haver debilitado esta parte de la Grandeza Romana, que nunca podrá repararse.